



17 de agosto de 2018

Siendo las 11:00 once horas del día 17 diecisiete del mes de agosto del año 2018 dos mil dieciocho. Reunidos en el área denominada Playa Sola en la localidad de La Laja, municipio de El Grullo, Jalisco, los consejeros propietarios y/o suplentes que integran el Consejo de Administración de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila (JIRA), Presidentes Municipales de, El Limón, Tolimán, San Gabriel, Autlán de Navarro, Ejutla, Unión de Tula, El Grullo; El Departamento de Ecología y Recursos Naturales del Centro Universitario de la Costa Sur - Universidad de Guadalajara (DERN-CUCSUR-UDG), así como la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) del Gobierno de Jalisco, la Secretaria de Desarrollo Rural del estado de Jalisco y el Director de la JIRA que actúa en su calidad de Secretario Técnico de este Consejo, quien tiene voz mas no voto, así como el invitado especial de la CONAFOR. Se dieron cita para celebrar la presente sesión ordinaria, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- I. Bienvenida a cargo del presidente municipal anfitrión.
- II. Verificación del quórum legal y en su caso instalación formal de la sesión
- III. Lectura y seguimiento de acuerdos.
- IV. Convenios para firma.
- V. Presentación de los estados financieros y modificación al presupuesto.
- VI. Presentación del dictamen a los estados financieros.
- VII. Conformación del Comité de adquisiciones.
- VIII. Agenda de talleres de transición.
- IX. Asuntos Generales.
- X. Clausura.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

PUNTO UNO. Bienvenida a cargo del presidente municipal anfitrión.

Toma la palabra el presidente del consejo de administración el C. Roberto Duran Michel, presidente municipal de El Limón, quien agradece a todos su presencia y cede la palabra al representante del presidente municipal de El Grullo, anfitrión de la sesión del consejo, el Director de ecología el C. Aarón Aguilar Ruíz, quien da la bienvenida y agradece su presencia a los consejeros y a los invitados especiales.

PUNTO DOS. Verificación del quorum legal y en su caso instalación formal de la sesión.

Toma la palabra el secretario técnico quien procede a nombrar lista de asistencia para la verificación del quorum legal, constando que se encuentran presentes 10 (diez) de los 16 consejeros, de los cuales 9 (nueve) tienen derecho a voz y voto y 1 (uno), el secretario técnico, solo a voz. Por lo que informó al pleno que existe quórum legal para instalar formalmente esta tercera sesión ordinaria del Consejo de Administración de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila por lo que se dio inicio de la sesión.



17 de agosto de 2018

Una vez instalada la sesión se informó a los presentes que como es costumbre y para fines de transparencia, la sesión será grabada en audio y video.

Posteriormente se sometió a consideración el orden del día el cual fue aprobado por los presentes, emitiendo en **acuerdo** con 9 (nueve) votos a favor y ninguno en contra¹.

PUNTO TRES. Lectura y seguimientos de acuerdos.

Continua con la palabra el secretario técnico, da lectura a los acuerdos de las sesiones pasadas, menciona que se tuvieron 6 seis acuerdos en la última sesión dando lectura a cada uno de estos, informando que ya se cumplieron a excepción del convenio para la implementación de la IRE.

CUARTO PUNTO. Convenios para firma.

Continúa con el uso de la voz el secretario técnico menciona que para las actividades sobre el cambio climático, existe un recurso por parte de SEMADET del área de Cambio Climático, por lo que se pone a consideración la firma del convenio con la SEMADET, en caso de que se considere dar dicho recurso a la JIRA, así como la modificación al presupuesto. Dicho recurso será utilizado para actualizar el PACMUN de Zapotitlán de Vadillo ya que a consideración de SEMADET mediante información del INECC, es el municipio con más vulnerabilidad en la región de la JIRA, también se actualizará el Plan de Acción Climática Regional (PACREG). Así mismo se piensa hacer un estudio de vulnerabilidad sobre el impacto de los aguacates en el tema de cambio climático, así como generar una línea base para empezar a trabajar el tema de vulnerabilidad con todos los municipios, estudios que también son a solicitud de la SEMADET. Parte de este recurso podría emplearse para la implementación de biodigestores en algunas localidades.

Otro convenio pendientes para firma es con el Fideicomiso del Programa de Desarrollo Forestal del estado de Jalisco (FIPRODEFO) y La SEMADET el cual está enfocado a fortalecer las actividades de la IRE, mediante la elaboración de Programas Prediales (P-Prediales), en los ejidos: El Jalocote y San Juan de Amula, ambos en la región de la JIRA; dichos planes, contemplan la elaboración de planes de acción comunitaria, sobre actividades prioritarias en el ejido y responsables para la implementación con los ejidatarios, el recurso contemplado son de \$80,000.00 (ochenta mil pesos 00/100 M.N.) cada uno, para lo cual se piensa contratar a dos técnicos, pregunta el representante del presidente del municipio de San Gabriel, que si la decisión de la actualización de los PACMUN fue decisión directa de la SEMADET, porque considera que el municipio de San Gabriel cuenta con más áreas de aguacate que en Zapotitlán de Vadillo. Explica el secretario técnico que la SEMADET fue quien lo eligió por el tema de vulnerabilidad, pero que la idea es que con la consultoría que se piensa realizar genere capacidades para la actualización de los demás municipios, menciona el director de ecología de San Gabriel que él cree que el cambio de uso de suelo por la siembra de aguacate es mayor en San Gabriel, asimismo, pidió se considerara hablar acerca de los cañones anti granizo, el representante de la UDG menciona que hace años se había hablado ya del asunto con el director anterior y habían quedado en hacer como un inventario de donde se encuentran dichos cañones así como investigar el impacto que estos tenían hacia las lluvias, propone el presidente de El Limón que primero se investigue si afecta o no en algo estos cañones, pregunta el representante de la SEDER si existen estudios en relación a este tema, le comentan que si hay y que la UDG ha hecho estudios que dicen que en realidad no afectan estos cañones, no dispersan la lluvia,



17 de agosto de 2018

entonces propone el representante de SEDER que se recopile esa información para hacer la referencia e informar a los productores, y que se vea también que la cuestión de las lluvias es por el cambio climático, el representante de la UDG comenta que se hizo ya un documento en relación al tema y que va a buscarlo para proporcionarlo a la JIRA, se propone por parte del representante de la SEMADET, SEDER, UDG y JIRA que se consulte estudios hechos por diversos autores acerca de qué es lo que sucede con los cañones anti granizo para informar a la gente, se vuelve al tema de los PACMUN para Zapotitlán de Vadillo y el regional, y se pone a consideración que se hable con SEMADET para que se piense en incluir a San Gabriel y Tolimán en la actualización del PACMUN con el municipio de Zapotitlán de Vadillo, en lo relacionado al tema de los aguacates porque es un tema de mucho impacto en la región², lo que implicaría cambiar los términos de referencia y sacar el acuerdo con SEMADET, por lo que se les va a enviar un correo con lo que se decida acerca del tema. El presidente del consejo pone a consideración el **acuerdo** para que la JIRA haga la formalización de convenios con SEMADET y FIPRODEFO³, lo cual aprueban con 09 (nueve) votos a favor y ninguno en contra.

Asimismo, comenta que de los proyectos que se van a financiar con recurso de la SEDIS, nuevamente serán con grupos de mujeres y será necesario firmar convenios con los mismos para respaldar el apoyo y acompañamiento técnico que se les dará por parte de la JIRA, asimismo, para llevar a cabo estos proyectos es necesario trabajar en coordinación con Asociaciones Civiles para la implementación de los proyectos, en este sentido, se tendrán que firmar convenios de colaboración entre la JIRA y cada una de las Asociaciones Civiles que participen. El presidente del consejo lo somete a votación, se aprueba en **acuerdo** la firma de los convenios⁴ con 09 (nueve) votos a favor y ninguno en contra.

QUINTO PUNTO. Presentación de los estados financieros y modificación al presupuesto.

El presidente del consejo menciona que sigue el quinto punto del orden del día, cede la voz a la coordinadora administrativa de la JIRA para que exponga este punto quien les informa que a cada miembro del consejo se le entregó una carpeta con los estados financieros y la modificación del presupuesto, menciona que este año se empezó a implementar un nuevo sistema contable que está más apegado a lo que marca la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Posteriormente se explicó a grandes rasgos la información contenida en los estados financieros presentados, asimismo presentó un cuadro con el gasto ejercido por programa y fuente de financiamiento. El representante de SEMADET expuso una duda que tienen en cuanto a la segunda modificación del presupuesto que se presentó y aprobó en la sesión pasada en relación al remanente del año 2017, a lo que la coordinadora administrativa le explicó cuáles fueron los motivos de la modificación, de dónde proviene ese remanente y en qué será utilizado .

Siguiendo con el uso de la voz la C. Ana Lucila, expone la tercera modificación al presupuesto lo cual viene en un cuadro en las hojas que les entregó a los consejeros La modificación se da principalmente por el ingreso del recurso por la firma de convenios con la SEMADET, para actualización del PACMUN regional y PACMUN de Zapotitlán de Vadillo, así como con FIRPODEFO para los planes prediales, así como al ingreso de la aportación municipal de tres municipios, correspondiente al ejercicio 2017, que ingresarán en 2018 en total el ingreso será de \$691,810.00 (seiscientos noventa y un mil ochocientos diez pesos 00/100 M.N.). Así mismo se contempla un traspaso entre cuentas de gastos del Financiamiento del Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza AC.. Una vez agotados los temas, el Presidente del Consejo pone a consideración la aprobación del informe financiero y la



17 de agosto de 2018

modificación al presupuesto,⁵ Los cuales se aprueba en **acuerdo** con 8 (ocho) votos a favor y 1 (uno) abstención en cuanto a la modificación.

SEXTO PUNTO. Presentación del dictamen a los estados financieros.

El presidente del consejo de administración lee el siguiente punto que es la presentación de los estados financiero, cede el uso de la voz a la C. Ana Lucila Ramírez Gutiérrez, coordinadora administrativa de la JIRA, quien expone que en mayo concluyó la auditoría a los estados financieros por auditor externo y el dictamen correspondiente fue entregado a la JIRA el día 31 de mayo del presente. Les informa que en la carpeta que se les entregó esta una parte del dictamen, ya que el documento consta de 150 páginas, el cual ya se encuentra publicado en la página de la JIRA y se les pasará el link para que lo puedan revisar. El dictamen salió limpio y sin salvedades. Las hojas que se les entregaron, referente al dictamen, corresponden a las observaciones y recomendaciones hechas por el auditor. Este punto es sólo para presentar e informar a los consejeros de los resultados de la auditoría externa a los estados financieros.

SÉPTIMO PUNTO. Conformación del Comité de adquisiciones.

El presidente del consejo da introducción al próximo punto que es la conformación del comité de adquisiciones y toma la palabra el secretario técnico para explicar qué es lo que marca el artículo 25 de la LCGECSEJM acerca de los vocales que deberán integrar el comité de adquisiciones, en lo referente a las compras con recurso del Estado cede la palabra a la Asesor Jurídico de la JIRA, la C. Adriana Marsella Cevallos Zacarias, quien explica que en la región no existe representación de las cámaras y organismos del sector privado que marca la Ley y que se hicieron gestiones para pedir apoyo a dichas instituciones mas no hubo respuesta o se negaron a ser parte del comité de la JIRA, por lo cual con base al párrafo séptimo del artículo en mención se buscó un equivalente que existe en la región de la JIRA para conformar el comité, lo cual se les muestra en una de las hojas que integran la carpeta que se les entregó al principio de la sesión, en donde viene un recuadro con la propuesta de la integración del comité de adquisiciones según la LCGECSEJM⁶, el presidente del consejo somete a votación este **acuerdo** el cual se aprueba con 09 (nueve) votos a favor y ninguno en contra.

Toma la palabra la C. Ana Lucila para pedir aprobación de los montos para compras con recursos no gubernamentales⁷, y propone que las compras directas sean de \$0.1 (un centavo 1/100 M.N.) hasta por \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), las compras sin concurrencia del comité interno de la JIRA por \$50,001.00 (cincuenta mil un pesos 00/100 M.N.) a \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 M.N.) y con concurrencia del comité de \$100,001.00 (cien mil un pesos 00/100 M.N.) en adelante.

Se somete a votación y se aprueba en **acuerdo** con 09 (nueve) votos a favor y ninguno en contra.

OCTAVO PUNTO. Agenda de talleres de transición.

El presidente del consejo informa a los demás consejeros que el taller de transición de la administración actual y la entrante, se tiene contemplado para el día 07 siete de septiembre del presente año en Autlán de Navarro. Explica el secretario técnico que es un proceso protocolario, para lo cual se contrató un consultoría por parte de SEMADET, para facilitar los talleres; la idea es que la administración actual comente sus experiencias con la administración entrante, así como hacer una entrega simbólica de la JIRA. Se tiene contempla que sea a partir de las 10:00 diez horas. Comenta que les va a hacer llegar la información acerca de este taller de transición, con todos los datos del mismo así como el orden del día,



17 de agosto de 2018

y comenta que es necesario fomentar la participación de todos los presidentes del consejo de administración de la JIRA así como los presidentes entrantes, en razón de que van a venir la secretario de la SEMADET, así como algunos diputados, por lo que es importante la presencia de los presidentes. Así mismo se propone armar una sesión de consejo final con la administración actual a finales del mes de septiembre, para que se elija que municipio va a quedar en la presidencia del consejo de administración de la JIRA y hacer en ese momento la entrega de la misma. El presidente del consejo propone que se lleve a cabo en la casa de la cultura de El Limón, el día 21 de septiembre, a partir de las 10:00 horas.

NOVENO PUNTO. Asuntos Generales.

El secretario técnico toma el uso de la voz, comenta que la Gerente Operativo de la Comisión de Cuenca, la Biol. Tania Roman, va a dejar la comisión y quiere ver la posibilidad de hacer una reunión de comisión de cuenca en algún municipio de la JIRA, y proponen que sea en El Grullo, para el 24 de agosto del presente.

Otro punto que comenta, derivado de un comentario que hubo en El Limón, menciona que tuvo una reunión con gente de la PROFEPA, para el tema de vigilancia ambiental. PROFEPA está en disposición de certificar grupos comunitarios y dar capacitación a los municipios para saber cómo actuar en temas de legislación ambiental, atribuciones del municipio, de la federación, y que se pueden armar comités de vigilancia ambiental participativa de la PROFEPA, para que haya un vínculo directo con ellos, y les entrega unos trípticos con información al respecto, les comenta que ya que estén conformados los grupos se junte la información necesaria para los gafetes y que la PROFEPA venga a capacitarlos directamente.

El director de ecología de El Grullo pide hablar de una empresa que está queriendo hacer cabañas con vista a la presa en el municipio de Ejutla, porque no hay información de su construcción en SEMADET, ni con ninguna otra autoridad en materia ambiental, y comenta el presidente de El Limón que podrían preguntarle al presidente de Ejutla acerca de los permisos, o si hubo un acercamiento de esta constructora con él.

Como último asunto, el secretario técnico comenta que el C. Gilberto Preciado, que se contrató para el Proyecto para el análisis de los puntos de descarga de aguas residuales en la JIRA y propuesta de adecuación o establecimiento de sistemas de tratamiento en puntos prioritarios (APDAR), presentó en la sesión pasada avances del proyecto, y que en esta sesión hará la entrega del proyecto al Presidente del Consejo de administración, y se hace el acto protocolario de la entrega del documento.

DÉCIMO PUNTO. Clausura.

El presidente de El Grullo, el cual fue anfitrión de la sesión del día, da clausura a la misma, siendo las 12:55 doce horas con cincuenta y cinco minutos del día 17 diecisiete de agosto del año 2018 dos mil dieciocho.

Del cuerpo del presente documento se desprende entonces que en esta sesión ordinaria de fecha 17 diecisiete de agosto del año 2018 se tomaron los siguientes;

ACUERDOS.

Consejo de Administración
Acta de la III Sesión Ordinaria



Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila

Calle González Ortega #38
Colonia Centro, C.P. 48900
Autlán de la Grana, Jalisco
Tels: (01 317) 381 1863
381 0844

www.jira.org.mx

17 de agosto de 2018

Número de Acuerdo	Acuerdo.	Votos a favor	Votos en contra	Abstenciones
CA-JIRA 01/17-08-18	Se aprueba el Orden del día.	09	0	0
CA-JIRA 02/17-08-18	JIRA hable con SEMADET para que se piense en incluir a San Gabriel y Tolimán en la actualización del PACMUN con el municipio de Zapotitlán de Vadillo, en lo relacionado al tema de los aguacates porque es un tema de mucho impacto en la región.	09	0	0
CA-JIRA 03/17-08-18	JIRA haga la formalización de convenios con SEMADET y FIPRODEFO.	09	0	0
CA-JIRA 04/17-08-18	Firma de convenios con grupos de mujeres y con Asociaciones civiles, para la ejecución del recurso proveniente de la SEDIS.	09	0	0
CA-JIRA 05/17-08-18	Aprobación de los estados financieros al 30 de junio de 2018 y la tercera modificación al presupuesto.	08	0	1
CA-JIRA 06/17-08-18	Aprobación de la propuesta de integración del comité de adquisiciones según la LCGECSEJM	09	0	0
CA-JIRA 07/17-08-18	Aprobación de montos para compras con recursos NO gubernamentales.	09	0	0
CA-JIRA 08/17-08-18	Se aprueba que la JIRA, solicite a la SEMADET si se tiene información sobre los premisos de impacto ambiental por la construcción del desarrollo turístico realizado en la presa las piedras en el municipio de Ejutla.			

Posterior a esto se levanta el acta correspondiente, que fue firmada por los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. Misma que consta de 10 (diez) hojas útiles incluyendo firmas más sus anexos, que serán rubricados por los Consejeros asistentes y/o sus suplentes designados.

Glosario.

JIRA- JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA CUENCA BAJA DEL RÍO AYUQUILA.

CONSEJO- EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA JIRA.

UNIVERSIDAD/ UDG- LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR.

RESERVA- RESERVA DE LA BIOSFERA SIERRA DE MANANTLÁN.

FIDEICOMISO- FIDEICOMISO PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA CUENCA DEL RÍO AYUQUILA.

SEMADET- SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL DEL GOBIERNO DE JALISCO.

SEMARNAT- SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.

SEDER- SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL.

SEDIS- Secretaría de Desarrollo e Integración Social.

POA- PLAN OPERATIVO ANUAL

CONANP- COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS.

CONAFOR- COMISIÓN NACIONAL FORESTAL.

ECA- ESPACIO DE CULTURA DEL AGUA.

PACMUN- PLAN DE ACCIÓN CLIMÁTICA MUNICIPAL.

PROFEPA- Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.

CONAGUA- COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA.

DIRECTORES- LOS DIRECTORES DE ECOLOGÍA DE LOS MUNICIPIOS.

JIMAS- JUNTAS INTERMUNICIPALES DE MEDIO AMBIENTE.

17 de agosto de 2018



Calle González Ortega #38
Colonia Centro, C.P. 48900
Autlán de la Grana, Jalisco
Tels: (01 317) 381 1863
381 0844

www.jira.org.mx

GT-REDD+: GRUPOS DE TRABAJO DE REDD+ (REDUCCIÓN DE EMISIONES DERIVADAS DE LA DEFORESTACIÓN Y DEGRADACIÓN FORESTAL, MÁS LA CONSERVACIÓN E INCREMENTO DE LOS RESERVORIOS DE CARBONO FORESTAL Y EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS BOSQUES E INCREMENTO DE LOS RESERVORIOS)

IRE- INICIATIVA DE REDUCCIÓN DE EMISIONES.

CEA- COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA.

FIPRODEFO- Fideicomiso del Programa de Desarrollo Forestal del Estado.

LCGECSEJM- Ley de compras gubernamentales, enajenaciones y contratación de servicios del estado de Jalisco y sus municipios.

Firmas de conformidad

Municipio de El Grullo, Jalisco a los 17 días del mes de agosto del año 2018

FABRICIO I. CORONA VIZCARRA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE AUTLÁN DE NAVARRO

ERICK ROSENDO COVARRUBIAS MICHEL
PRESIDENTE MUNICIPAL DE EJUTLA

J. JESÚS CHAGOLLÁN HERNÁNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE EL GRULLO

ROBERTO DURÁN MICHEL
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EN TURNO Y PRESIDENTE MUNICIPAL DE EL LIMÓN

CÉSAR AUGUSTO RODRÍGUEZ GÓMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN GABRIEL



PRESIDENTA GUADALUPE LÓPEZ CAPRISTO
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO DE TOLIMÁN

Consejo de Administración
Acta de la III Sesión Ordinaria

17 de agosto de 2018



Junta Intermunicipal de Medio
Ambiente para la Gestión
Integral de la Cuenca Baja del
Río Ayuquila

Calle González Ortega #38
Colonia Centro, C.P. 48900
Autlán de la Grana, Jalisco
Tels: (01 317) 381 1863
381 0844

www.jira.org.mx


LIBRADO VIZCAÍNO ÁLVAREZ
PRESIDENTA MUNICIPAL DE TONAYA


JOSÉ GUADALUPE FLETES ARAIZA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TUXCACUESCO


ERNESTO ZERMEÑO VALERA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE UNIÓN DE TVLA

ALFONSO ARIAS VELASCO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAPOTITLÁN DE VADILLO

EDUARDO SANTANA CASTELLÓN
PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA FUNDACIÓN
MANANTLAN PARA LA BIODIVERSIDAD DE OCCIDENTE
A.C.


JESÚS JUAN ROSALES ADAME
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA Y RECURSOS
NATURALES - IMECBIO CUCSUR, UDG


HÉCTOR PADILLA GUTIÉRREZ
SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL
GOBIERNO DE JALISCO


MARÍA MAGDALENA RUÍZ MEJÍA
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO
TERRITORIAL, GOBIERNO DE JALISCO

Consejo de Administración
Acta de la III Sesión Ordinaria

17 de agosto de 2018



Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila

Calle González Ortega #38
Colonia Centro, C.P. 48900
Autlán de la Grana, Jalisco
Tels: (01 317) 381 1863
381 0844

www.jira.org.mx

SERGIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
DELEGADO FEDERAL DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO
DE JALISCO

OSCAR GABRIEL PONCE MARTÍNEZ
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN

HOJA DE FIRMAS QUE PERTENECE AL ACTA DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA JIRA, MISMA QUE SE LLEVÓ A CABO EL DÍA 17 DE AGOSTO DEL AÑO 2018 EN EL MUNICIPIO DE EL GRULLO, JALISCO; Y QUE CONSTA DE 9 HOJAS INCLUYENDO LAS FIRMAS.



PROPUESTA DE MODIFICACIÓN (AMPLIACION, REDUCCIÓN)

CONCEPTO	JIRA (MUNICIPIOS, OTROS)	SEMADET POA	SEMADET PACMUN	SEMADET (PLANTA COMPOSTAJE)	SEMADET CAMBIO CLIMÁTICO	FIPRODEFO	SEDIS	FMCN	TOTAL
REMANENTE	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
INGRESOS									
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES									
CONVENIOS GOBIERNO DEL ESTADO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 441,810.00	\$ 160,000.00	\$ -	\$ -	\$ 601,810.00
OTROS CONVENIOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO									
TRANSFERENCIAS (MUNICIPIOS)	\$ 90,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 90,000.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS									
INGRESOS FINANCIEROS (RENDIMIENTOS)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
INGRESOS 2018	\$ 90,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 441,810.00	\$ 160,000.00	\$ -	\$ -	\$ 691,810.00
TOTAL DISPONIBLE	\$ 90,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 441,810.00	\$ 160,000.00	\$ -	\$ -	\$ 691,810.00
EGRESOS									
1000 SERVICIOS PERSONALES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 12,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,300.00	\$ 16,300.00
3000 SERVICIOS GENERALES	\$ 3,450.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 441,810.00	\$ 160,000.00	\$ -	\$ 4,300.00	\$ 600,960.00
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 74,550.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 74,550.00
TOTAL EGRESOS	\$ 90,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 441,810.00	\$ 160,000.00	\$ -	\$ -	\$ 691,810.00

Tercera Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de la JIRA

17 de Agosto de 2018

J. Huipulal 2018

**TERCER MODIFICACION PRESUPUESTO JIRA 2018
PRESUPUESTO MODIFICADO**

CONCEPTO	JIRA (MUNICIPIOS, OTROS)	SEMADET POA	SEMADET PACMUN	SEMADET (PLANTA COMPOSTAJE)	SEMADET CAMBIO CLIMÁTICO	FIPRODEFO	SEDIS	FMCN	TOTAL
REMANENTE	\$ 142,991.82	\$ 93,560.39	\$ 413,564.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 650,116.21
INGRESOS									
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES									
CONVENIOS GOBIERNO DEL ESTADO	\$ -	\$ 4,000,000.00	\$ -	\$ 1,750,000.00	\$ 441,810.00	\$ 160,000.00	\$ 450,000.00	\$ -	\$ 6,801,810.00
OTROS CONVENIOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 750,000.00	\$ 750,000.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO									
TRANSFERENCIAS (MUNICIPIOS)	\$ 390,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 390,000.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS									
INGRESOS FINANCIEROS (RENDIMIENTOS)	\$ 7,000.00	\$ 13,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 20,000.00
SUB-TOTAL	\$ 397,000.00	\$ 4,013,000.00	\$ -	\$ 1,750,000.00	\$ 441,810.00	\$ 160,000.00	\$ 450,000.00	\$ 750,000.00	\$ 7,961,810.00
TOTAL	\$ 539,991.82	\$ 4,106,560.39	\$ 413,564.00	\$ 1,750,000.00	\$ 441,810.00	\$ 160,000.00	\$ 450,000.00	\$ 750,000.00	\$ 8,611,926.21
EGRESOS									
1000 SERVICIOS PERSONALES	\$ 47,849.00	\$ 2,991,613.81	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 84,000.00	\$ 3,123,462.81
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 81,588.33	\$ 432,328.17	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 245,300.00	\$ 759,216.50
3000 SERVICIOS GENERALES	\$ 242,700.00	\$ 513,518.00	\$ 140,000.00	\$ -	\$ 441,810.00	\$ 160,000.00	\$ -	\$ 201,700.00	\$ 1,699,728.00
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 450,000.00	\$ -	\$ 450,000.00
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ -	\$ 91,250.00	\$ -	\$ 680,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 771,250.00
7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ 17,000.00	\$ 13,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 30,000.00
8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 150,854.49	\$ 64,850.41	\$ 273,564.00	\$ 1,070,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 219,000.00	\$ 1,778,268.90
TOTAL EGRESOS	\$ 539,991.82	\$ 4,106,560.39	\$ 413,564.00	\$ 1,750,000.00	\$ 441,810.00	\$ 160,000.00	\$ 450,000.00	\$ 750,000.00	\$ 8,611,926.21

Tercera Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de la JIRA

17 de Agosto de 2018

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

TERCER MODIFICACION PRESUPUESTO POR PROGRAMA 2018



PROPUESTA DE MODIFICACIÓN

EJE ESTRATÉGICO	JIRA (MUNICIPIOS, OTROS)	SEMADET POA	SEMADET PACMUN	SEMADET (PLANTA COMPOSTAJE)	SEMADET (CAMBIO CLIMÁTICO)	FIPRODEFO	SEDIS	FMCN	TOTAL
AGUA DE BUENA CALIDAD Y EN SUFICIENCIA PARA TODOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			\$ -	\$ -	\$ -
EDUCACION PARA LA SUSTENTABILIDAD	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			\$ -	\$ -	\$ -
CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD Y SISTEMAS PRODUCTIVOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			\$ -	\$ -	\$ -
GESTION Y ADMINISTRACIÓN	\$ 90,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 441,810.00	\$ 160,000.00	\$ -	\$ -	\$ 691,810.00
TOTAL	\$ 90,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 441,810.00	\$ 160,000.00	\$ -	\$ -	\$ 691,810.00

PRESUPUESTO MODIFICADO

EJE ESTRATÉGICO	JIRA (MUNICIPIOS, OTROS)	SEMADET POA	SEMADET PACMUN	SEMADET (PLANTA COMPOSTAJE)	SEMADET (CAMBIO CLIMÁTICO)	FIPRODEFO	SEDIS	FMCN	TOTAL
AGUA DE BUENA CALIDAD Y EN SUFICIENCIA PARA TODOS	\$ 2,000.00	\$ 195,520.38	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 197,520.38
EDUCACION PARA LA SUSTENTABILIDAD	\$ 42,000.00	\$ 77,757.38	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 119,757.38
CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD Y SISTEMAS PRODUCTIVOS	\$ 18,000.00	\$ 103,988.33	\$ 413,564.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 450,000.00	\$ 750,000.00	\$ 1,735,552.33
GESTION Y ADMINISTRACIÓN	\$ 477,991.82	\$ 3,729,294.30	\$ -	\$ 1,750,000.00	\$ 441,810.00	\$ 160,000.00	\$ -	\$ -	\$ 6,559,096.12
TOTAL	\$ 539,991.82	\$ 4,106,560.39	\$ 413,564.00	\$ 1,750,000.00	\$ 441,810.00	\$ 160,000.00	\$ 450,000.00	\$ 750,000.00	\$ 8,611,926.21

Tercera Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de la JIRA
17 de Agosto de 2018

Ep.   J. Guadalupe Lopez 